



**-PIELES-**

El mejor surtido y los mejores precios

Añon - Rases - Mouflon - Gacelas  
Tasmani - Castorines - Renard

PROPAGANDA

TROZOS TASMANI NEGRO Y COLORES POR 1 PESETA  
TROZOS RASE DESDE 2 PESETAS

**Casa REDONDO**

**Justicia municipal**

- San Miguel**  
Ignacio Rodríguez Serrano.  
Francisco Díez García.
- Tapioles**  
Gaspar Díez Miranda.  
Juan Fernández Pascual.
- Valdescorriel**  
Matías de Losa González.  
Pedro Martínez de Losa.
- Vega de Villalobos**  
Isaac Morillo Sánchez.  
José María Muñoz Gangoso.
- Vidayanes**  
Jesús Valdés Bafiano.  
Dimas Gallego Núñez.
- Villafafila**  
Manuel Montero Alonso.  
Valeriano Hidalgo Miranda.
- Villalba**  
Carlos Turriño González.  
Ubaldo Martínez Gutiérrez.
- Villalobos**  
Jacinto Lobo Fernández.  
José Baladrón Casa.
- Villalpando**  
Manuel López Marbán.  
Jeremías Cepeda Cepeda.
- Villamayor**  
Fernando Rodríguez Castillo.  
Benito Martínez Calvo.
- Villanueva**  
Felipe Ramos Sendino.  
Alejandro Abril Carnero.
- Villardefallaves**  
Francisco Alonso Castillo.  
José María Abril Esteban.
- Villardiga**  
Doroteo Repiso Prieto.  
Ubaldo Bernardino Gómez.
- Villarrín**  
Higinio García Prieto.  
Godofredo Ferreras Gómez.

**Los repartidores de Telégrafos**

Próximo a prorrogarse los Presupuestos, estos modestos funcionarios del Estado vuelven a suplicar a los Poderes públicos justicia de los atropellos sufridos por esta clase durante la anterior Dictadura.

En fecha 20 de febrero último elvaron al Director de Comunicaciones una instancia solicitando la creación del Cuerpo de Reparto, con unos sueldos similares a los demás subalternos y que en virtud de leyes anteriores al año 23 tenían asignados en el escalafón del que fueron desglosados.

Estas reformas que sólo implicarían un pequeño gasto, arrancaría a estos funcionarios de las garras de la miseria y la usura, permitiéndoles una vida más sana y alimenticia tan precisa a personal que tiene que afrontar día y noche las inclemencias del tiempo y el penoso trabajo de subir infinitas escaleras, para efectuar su servicio, esfuerzos agotadores que el Repartidor de Telégrafos tiene que exigir a su organismo mal atendido por la escasa remuneración que percibe, debido a lo cual la tuberculosis se señorea en ellos segando sus vidas en plena juventud.

Es vergonzoso para el Gobierno y para el País, que estos funcionarios que realizan labor tan árdua y a los que se les confía las cuantiosas sumas que se reparten en giros telegráficos, sólo perciban después de 14 o 17 años de servicios intachables y sin aspiración a más ascensos, 3.000 y 2.500 pesetas anuales muy pocos, 2.000 y 1.500 algunos, y 1.000 pesetas muchos, con 12 años de servicios, casados y con hijos.

¿Señores Ministros es posible hoy atender a una familia y sostener un hogar con estos haberes?

Pedimos un poco de atención para estos dos mil funcionarios útiles y laboriosos que van dejando su vida, día, tras día, en un trabajo penosísimo y que el abandono del Estado les tiene condenados a el hambre y la muerte.

**SE VENDEN**

cinco casas, vivienda y corral, en el Barrio de Pinilla. Para tratar con su dueño, Julián Palau (Aceñas).

**Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY**

**Servicio Meteorológico Nacional**  
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:  
Presión atmosférica, 706,5 milímetros.  
Temperatura máxima, 14 grados.  
Temperatura mínima, 1 grado.  
Dirección del viento, N.

**El "Gordo" de Navidad**

Si le interesa puede adquirirlo en esta Casa, comprando los numerosos artículos de Temporada como son:  
TIJERAS DE PODAR.—MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR CARNE.—ESTUFAS.—BRASEROS.—CUCHILLERIA FINA.—BATERIA DE COCINA. CAMAS.—SOMIERS.—SILLAS Y REJAS de hierro para labrar sus tierras, con solamente comprar 100 pesetas al contado, se le DARA una participación de lotería de 2'00 pesetas en el número 29.277 que REGALA

**"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería**

DE FELIX CRESPO PEREZ  
Riego, núm. 34, Teléfono 224

**GALERIA DE ARTISTAS**



LA VENUS DE BRONCE  
que debutará nuevamente, mañana sábado, en el Teatro Principal.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad SUBASTA**

Se celebrará el domingo día 7 de diciembre de 1930, a las once de la mañana y en las oficinas de esta Entidad, de los lotes de ropas y alhajas siguientes que no hayan sido desempeñados o renovados antes de la citada fecha.

Ropas: Lotes empeñados con los números 20.333 al 21.359 y lotes renovados con los números 3.066 al 3.218, correspondientes ambos a los meses de febrero, marzo y abril de 1930.

Alhajas: Lotes empeñados con los números 4.336 al 4.542 y lotes renovados con los números 387 al 417 correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 1929.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.  
Zamora, 24 de noviembre de 1930.  
—El Jefe de la Sucursal, César Alonso.

**LETRAS DE LUTO**

**Don José Prieto Cepeda**  
En El Ferrol, ha fallecido nuestro querido paisano el conocido industrial de aquella población, don José Prieto Cepeda.

A su esposa e hijos y particularmente a su hermana doña Rosalina, viuda de Cotrina Ruy-Wamba, les enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les affige.

**Don Julio Martín**  
Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro cariñoso amigo don Julio Martín Durán, recaudador que fué de Contribuciones en la primera zona de Bermillo de Sayago.

Las misas de ocho y ocho y media que mañana se celebren en la iglesia de San Ildefonso, serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

La familia invita a sus amistades a la asistencia a estos actos piadosos.

**TINTORERIA A VAPOR**  
**"Los Mil Colores"**  
DE MIGUEL CALVO  
Limpieza y Teñido de trajes, vestidos y toda clase de prendas  
Realizamos lutos en 12 horas.  
ESPECIALIDAD EN TEÑIDO DE NEGRO A COLORES  
San Torcuato, 30, Zamora

La aceptación decidida que por parte del público en general han tenido los  
**Almacenes SANTA CLARA**  
justifica la calidad de los artículos que presenta y sus reducidos precios.  
PANERIA, LANERIA, SEDERIA, CRESPONES, GAMUZAS, FELPAS, Y ASTRAKANES.—ABRIGOS, PELLIZAS, TRINCHERAS, PLUMAS, GERSEYS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE, ETCETERA

SECCION ESPECIAL DE MEDIAS Y CALCETINES

CALIDAD SURTIDO NOVEDAD PRECIOS  
**AURELIO GARCIA**  
Santa Clara, núm. 21, ZAMORA

**"LA SUIZA" CONFITERIA Y PASTELERIA**

DE CLAUDIO HERNANDEZ  
**TODOS LOS DIAS**  
ENSAIMADAS, TRONCOS, BOLLOS SUIZOS, CRISTINAS Y TORTELLS  
Teléfono 23  
Renova, 16 Zamora

**POR LAS HACIENDAS LOCALES La supresión del impuesto del 20 por 100 de propios**

Cumpliendo el acuerdo adoptado en sus últimas sesiones, el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, se está poniendo en contacto con los diversos grupos de Ayuntamientos que separadamente están actuando para que se suprima el tributo del 20 por 100 de bienes de propios; del 10 por 100 de aprovechamientos forestales; y del 10 por 100 de pesas y medidas.

La Unión consagró desde su fundación, como es notorio, interés preferente al problema de las haciendas locales, en el que figuraban los temas que hoy preocupan a los grupos de Ayuntamientos a que aludimos.

Tanto el Congreso municipalista de Barcelona de 1927, como en el de Zaragoza de 1928, y en el reciente de Valencia de 1930, se ha pedido al Gobierno, por iniciativa de la Unión que los arbitrios referidos sean derogados, en armonía con lo que en este respecto dispone el Estatuto Municipal.

En la ley de supresión de consumos de 1911 se decretó que el impuesto del 20 por 100 de bienes de propios; del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, y del 10 por 100 de pesas y medidas, fuera suprimido al abolirse el de consumos, señalando como fecha para la total derogación de esos gravámenes, el año 1924.

Por causas de diversa índole, estos preceptos de la Ley de 1911 no fueron llevados a la práctica.

El Estatuto Municipal en su disposición transitoria 18, libertó a los Ayuntamientos de esas onerosas gabelas; pero, en el 1926, la Dictadura, rectificando su propia obra, las restableció, ocasionando graves daños a las haciendas locales, muy en particular a las de los pequeños municipios.

Contra estas medidas se ha alzado desde el primer momento la Unión de Municipios requiriendo insistentemente al Gobierno para que las anulase. Esta demanda se ha renovado ahora, con motivo del Congreso de Valencia en el que 860 asambleístas que representaban cerca de 4.000 Ayuntamientos y gran número de entidades, han otorgado su voto unánime en favor de la supresión de los impuestos mencionados.

Los Ayuntamientos de las provincias de Burgos, Cuenca, Avila, Segovia, y gran parte de los de Aragón y Madrid, han promovido en estos últimos meses Asambleas y movimientos encaminados a recabar de los poderes públicos la derogación de las disposiciones de la Dictadura que restablezcan los Estatutos del 20 por 100 sobre bienes de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas, que había suprimido el Estatuto Municipal de 1924.

Ante esta agitación que corrobora y fortifica la campaña que en este respecto está haciendo la Unión de Municipios Españoles, desde el 1926, su Consejo Directivo se ha considerado en el deber de cooperar a la labor de los Ayuntamientos de las provincias citadas poniéndose a su disposición o ofreciéndoles sus elementos a fin de que la campaña tenga la máxima eficacia.

**HIPERTENSION, RIÑON - VEJIGA - DIABETES IMPUREZAS DE LA SANGRE**

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas Aguas de Corconte. Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, pesetas 55.

Folleto y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

**Crónica mercantil**

**Barcelona, 4.**  
Sigue el negocio de trigo animado en las operaciones y precios sostenidos sin variación.

**Valladolid, 4.**  
No se anima la demanda y eso que en el mercado de Barcelona se viene notando estos días un mejoramiento en las operaciones, y esto debiera influir en los mercados productores.

La oferta sigue abundante y se pretende según calidad y procedencia de 45 a 47 pesetas en origen.

Operaciones nulas en la actualidad.

La tendencia del mercado es floja y los compradores se resisten a pagar en partidas el precio de la tasa, pues teniendo existencias de granos para una temporada, con lo que compran así los mercados del detail, se van arreglando.

Hoy entraron por el CANAL: 250 fanegas a la tasa. ARCO: 300 fanegas a la tasa.

**TEMPORADA DE INVIERNO**

ABRIGOS PAÑO, CUERO Y PIEL DE ELEFANTE  
CHECOS E IMPERMEABLES GRAN NOVEDAD  
GABARDINAS, TRINCHERAS Y PELLIZAS  
El mayor surtido y gustos más selectos  
**B. AMIGO**  
Malcocinado, núm. 4, Zamora

**TIJERAS DE PODAR marca 4 FFF**  
Máquinas de picar carne—Cuchillería Solingen  
Estufas, Braseros, Caloríferos, Linternas eléctricas  
**"El Arca de Noè", Ferrería HIJO DE BLAS PRIETO**  
ZAMORA  
PLAZA DE ZORRILLA Calle SAN TORCUATO  
Teléfono 306

**HOTEL CORREO**

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes  
Teléfonos, 14.425 y 13.696



